

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1005 GUTISGAN, S.C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace público que la Junta Universal de socios de la sociedad civil GUTISGAN, S.C., con NIF J26430934, celebrada en fecha 15 de marzo de 2026, acordó por unanimidad la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, que pasará a girar con la denominación "GUTISGAN 26, S.L.", conservando la sociedad transformada su personalidad jurídica y manteniendo su domicilio social en Camino Carragoncillo, s/n, Alberite (La Rioja).

Asimismo, se aprobó el balance de transformación cerrado a fecha 28 de febrero de 2026, así como el proyecto de transformación y los estatutos sociales de la sociedad de responsabilidad limitada resultante.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado en el domicilio social.

Se deja constancia igualmente de que, conforme al artículo 32.2 del Real Decreto-ley 5/2023, salvo consentimiento expreso de los acreedores, subsistirá la responsabilidad de los socios que respondían personalmente de las deudas sociales contraídas con anterioridad a la transformación, responsabilidad que prescribirá a los cinco años a contar desde la publicación de la transformación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alberite, 25 de marzo de 2026.- Administrador solidario, Miguel Gutierrez Gutierrez.

ID: A260012143-1